

2023-280

CONSTANCIA: Manizales, mayo 22 de 2024. La dejo en el sentido que la asistente social del despacho realizó la visita sociofamiliar al hogar donde se encuentra la menor.

Pasa para resolver.



**CAROLINA UCHIMA ESPINOSA
SECRETARIA**

Auto de sustanciación número 1238

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE MANIZALES

Veintidós de mayo de dos mil veinticuatro.

En el presente proceso de **CUSTODIA Y FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA**, promovido por la menor **I.J.M.T.** representada por su progenitor **JOSÉ ENRIQUE MOSQUERA MONTES**, a través de apoderado de oficio, contra **CAROLINA JULIETH TEHERÁN CANCHILA**, se agrega el informe de visita realizada al hogar donde se encuentra la menor y se pone en conocimiento de los interesados.

NOTIFÍQUESE



MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

J U E Z

Firmado Por:
Maria Patricia Rios Alzate
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9313b6cb6139fa9ba801559b02770497778c4758e73e6f6dc2d5614368ef8db0**

Documento generado en 22/05/2024 02:37:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>